



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



CENTROS ESTATALES
DE CULTURA
Y RECREACIÓN
TANGAMANGA

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL 2021 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS CENTROS ESTATALES DE CULTURA Y RECREACIÓN TANGAMANGA “PROF. CARLOS JONGUITUD BARRIOS” Y TANGAMANGA II.

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:00 diez horas, del día 27 veintisiete de abril del 2021 dos mil veinte, reunidos previa convocatoria, en el Centro de Convenciones del Parque Tangamanga I “Prof. Carlos Jonguitud Barrios” (Eco – Museo), frente al Teatro de la Ciudad, ubicado en Avenida Salvador Nava Martínez, número tres mil cincuenta y cinco, Fraccionamiento Tangamanga de esta Ciudad Capital del Estado de San Luis Potosí, los **C. Leopoldo Stevens Amaro, Presidente del Consejo de Administración** y Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, **Carlos Javier Silos García**, Suplente del Titular del Secretario de Desarrollo Económico y Vocal del Consejo de Administración; **José Everardo Nava Gómez**, Suplente del Titular del Secretario General de Gobierno y Vocal del Consejo de Administración; **Alejandro Casillas Torres**, Suplente del Titular del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y Vocal del Consejo de Administración, **todos ellos integrantes del Consejo de Administración de estos Centros**; Enrique Alfonso Obregón, Director Administrativo en representación del Director General de los Centros Estatales de Cultura y Recreación Tangamanga “Prof. Carlos Jonguitud Barrios” y Tangamanga II; **Yvett Salazar Torres, Titular de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, invitada permanente a las sesiones de Consejo de Administración** el **C. Oscar Alarcón Guerrero**, Titular de la Contraloría General del Estado; con la finalidad de llevar a cabo la primera **Sesión Ordinaria del año 2021**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.

De conformidad al primer punto de la orden del día, el C. Leopoldo Stevens Amaro, Presidente del Consejo de Administración, procedió a pasar lista de asistencia.

2. Quórum Legal.

Una vez realizada la toma de la lista, se determinó por parte del C. Leopoldo Stevens Amaro, que existe quorum legal, por lo que declara formalmente instalada la reunión y válidos los acuerdos que serán tomados.

3. Lectura y aprobación de la última acta de sesión ordinaria.

Los miembros del Consejo de Administración, acuerdan obviar la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que fue enviada oportunamente y no existen observaciones a la misma, por lo que es aprobada por unanimidad.

4. Seguimiento de acuerdos.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS 2020

No.	ACUERDO	ESTATUS
ACUERDO S.E.23.11.18.1	Con fundamento en el Artículo 15 del Decreto número 270 "Ley por la que se crea el Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga", con fecha 9 de septiembre de 1983, los integrantes del Consejo de Administración aprueban por unanimidad que se realice el proyecto "Casa de la Tierra" en la parte superior del antiguo inmueble de la CONAFOR ubicado en el interior del Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga I "Prof. Carlos Jonguitud Barrios", para entrega en comodato del espacio de 1.8 hectáreas al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 52, proyecto de Educación para el Desarrollo Sostenible que tiene como objeto la promoción de la educación ambiental en beneficio a la población de San Luis Potosí.	Los integrantes del Consejo de Administración de los CECURT, determinan que, una vez que se establece la economía por la que atraviesa el País y el Estado, derivado del COVID, se retome dicha situación y se estructure el proyecto que habrá de proponerse en dichas instalaciones.
ACUERDO S.O.30.10.19.1	Autorización para contar con 5 Subdirecciones que precisa el Reglamento Interior de los CECURT: <ul style="list-style-type: none"> • Subdirección Administrativa • Subdirección de Recursos Materiales • Subdirección de Recursos Humanos • Subdirección Técnica Operativa Tangamanga I • Subdirección Técnica Operativa Tangamanga II 	40% de avance. La gestión queda en suspenso hasta que las condiciones presupuestales y de salud, lo permitan

Alj

[Signature]

[Signature]

[Signature]



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



CENTROS ESTATALES
DE CULTURA
Y RECREACIÓN
TANGAMANGA

5. Presentación para su aprobación de los Estados Financieros correspondientes a los meses de diciembre del 2020, enero, febrero y marzo del 2021.

Una vez revisados por parte de los integrantes del Consejo de administración, se autorizan los estados financieros de los meses de diciembre 2020, enero, febrero y marzo del 2021, toda vez que los mismos se enviaron en tiempo y forma a las Dependencias correspondientes.

6. Autorización del presupuesto (ajuste del anteproyecto contra el presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2021).

Una vez presentada la información correspondiente al Anteproyecto de Ingresos y Presupuesto de Egresos de los Centros Estatales de Cultura y Recreación Tangamanga I "Prof. Carlos Jonguitud Barrios" y Tangamanga II a los miembros del Consejo de Administración, y una vez que se revisó y discutió dicho punto, se autoriza por parte de los miembros de Consejo el ejercicio del presupuesto autorizado por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2021.

7. Informe de actividades del C. Antonio Esper Bujaidar, Director General, correspondiente al periodo de diciembre del 2020, enero, febrero y marzo del 2021.

- 7.1 Obras Públicas
- 7.2 Parque Tangamanga I
- 7.3 Parque Tangamanga II
- 7.4 Electrificación etapa inicial del Parque Tantocob (95%).
- 7.5 Obra del Dren Central del Río Santiago para riego del Parque Tangamanga II, ejecutada por la CEA.
- 7.6 Trabajos de rehabilitación en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) que abastece el riego del Parque Tangamanga II. (CEA).

Una vez informados dichos puntos, los miembros del Consejo de Administración se dan por enterados de los trabajos del Director General de los CECURT, para seguir trabajando en beneficio de los Parques Tangamanga.

8. Solicitud de autorización para la expedición del permiso correspondiente para operar un stand de cuadríciclos en el Parque Tangamanga I.

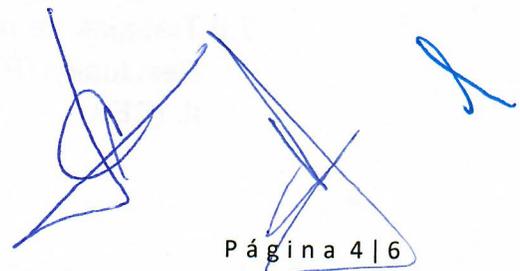
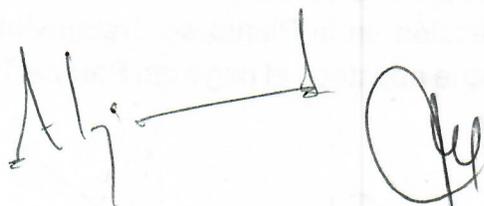
8.1 Solicitud de autorización para la expedición del permiso correspondiente para operar un stand de bicicletas en el Parque Tangamanga I.

Una vez analizada dicha solicitud por parte del Consejo de Administración de los CECURT I y II, establece que por el momento la autorización de permisos queda suspendida en el Parque Tangamanga. Además de lo anterior se solicita al Director General de los CECURT I y II informe que en la próxima sesión a este cuerpo colegiado respecto a la cantidad de permisos que existen en ambos Parques, con el propósito de tener claridad de los que existen actualmente y se consignen debidamente en la entrega recepción de la presente Administración Pública Estatal 2015-2021.

9. Asuntos Generales.

9.1 Revisión de particularidades de los Lineamientos para la celebración de sesiones del Consejo de Administración de los CECURT.

Una vez analizados dichos lineamientos por parte de los miembros de este Consejo de Administración, se autorizan dichos lineamientos y se solicita que aplique en las próximas sesiones.





PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



CENTROS ESTATALES
DE CULTURA
Y RECREACIÓN
TANGAMANGA

9.2 Afluencia en temporada de Semana Santa y de Pascua 2021 en los Parques Tangamanga.

SEMANA SANTA			SEMANA DE PASCUA			ACUATICO TANGAMANGA		
	2019	2021		2019	2021		2019	2021
Miércoles	20,000	8,946	Miércoles	18,000		Semana Santa Miércoles-sábado	12,000	Cerrado
Jueves	30,000	7,423	Jueves	25,000				
Viernes	50,000	8,260	Viernes	45,000		Semana Pascua Miércoles-sábado	6,800	Cerrado
Sábado	170,000	11,775	Sábado	70,000				
Domingo	140,000	12,977	Domingo	90,000				

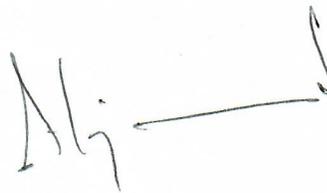
Analizada la afluencia y una vez analizado dicho punto, los miembros del Consejo de Administración se dan por enterados.

10. Clausura de la sesión.

Consultados los presentes, no habiendo más temas por tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 11:45 horas del mismo día, firmando de común acuerdo, los que en ella participaron.


Leopoldo Stevens Amaro
Secretario de Desarrollo Urbano,
Vivienda y Obras Públicas y
Presidente del Consejo
de Administración.


Carlos Javier Silos García
Suplente del Titular de la
Secretaría de Desarrollo
Económico y vocal del
Consejo de Administración.





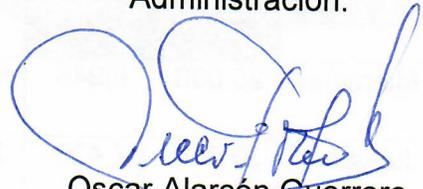
José Everardo Nava Gómez
Suplente del Titular de la Secretaría
General de Gobierno
y vocal del Consejo de Administración.



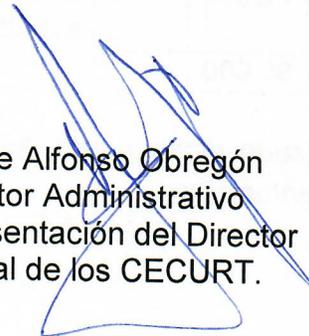
Yvett Salazar Torres
Secretaria de Ecología y Gestión
Ambiental
Invitada permanente al Consejo de
Administración.



Alejandro Casillas Torres
Suplente del Titular del H. Ayuntamiento
de San Luis Potosí
y vocal del Consejo de Administración.



Oscar Alarcón Guerrero
Contralor General del Estado
e invitado.



Enrique Alfonso Obregón
Director Administrativo
en representación del Director
General de los CECURT.

La presente hoja corresponde al acta de la primera sesión ordinaria 2021 del Consejo de Administración de los Centros Estatales de Cultura y Recreación Tangamanga "Profr. Carlos Jonguitud Barrios" y Tangamanga II.